

PROPUESTA DE IVÁN SEISDEDOS ALTERNATIVA AL BINOMINAL

DIPUTADOS

1.- Permitir el TRIPLE de candidatos que los cargos a elegir.

Al menos 1 candidata mujer.

Al menos 1 candidato menor de 30 años.

2.- Permitir a los Independientes presentar listas en las mismas condiciones que los partidos políticos.

SENADORES (8 años, renovables por mitad, cada 4)

30 senadores regionales

15 senadores, elegidos cada 4 años, 1 por región, con segunda vuelta.

20 senadores nacionales

10 senadores, elegidos cada 4 años, 20 candidatos por lista (a lo menos 10 mujeres)

Las listas nacionales que hayan obtenido más de un 5% eligen 1 senador, adicional a los 50 (él que haya obtenido la primera mayoría individual)

Permitir a los independientes presentar listas en las mismas condiciones que los partidos políticos.

PARTIDOS REGIONALES

Podrán constituirse con el 0,5% de los electores de 1 o más regiones.

Se mantendrán si eligen al menos 1 diputado.

Podrán establecer pactos y subpactos en las mismas condiciones que los partidos nacionales.